



BOLETÍN ECLESIAÍSTICO

DEL OBISPADO DE

SALAMANCA

GOBIERNO ECLESIAÍSTICO. (S. P.)

CIRCULAR.

Para encarecer la importancia del acontecimiento que la Iglesia de España se dispone á celebrar en el próximo mes de Mayo, no encontramos frases mas significativas que la autorizadísimas del Emmo. Cardenal Primado en su circular fecha 9 de Abril, añadiendo otras no menos sentidas de nuestro respetabilísimo Metropolitano por la aplicación que tienen á nuestra Diócesis. Dice el insigne Purpurado:

»El próximo día ocho de Mayo se cumplen los trece siglos en que nuestro serenísimo Rey godo y gloriosísimo Príncipe Recaredo I hizo en esta misma ciudad de Toledo la abjuración pública y solemne del *Arrianismo* en unión de su primera esposa la Reina Badda, de los magnates de su Corte y Próceres del Reino, declarándose felizmente desde entonces ley constitutiva del Estado la Religión Católica Apostólica Ro-